

**Abril, 2009**

## **¿LA MINISTRA CABRERA DISCRIMINA UNA VEZ MÁS A LA CONCERTADA?**

La Ministra Cabrera anunció ayer, 3 de abril de 2009, en el seno de la Comisión de Educación Política Social y Deportes, la financiación de 158,6 millones de euros correspondiente a 2009 para los siguientes programas educativos:

- Educa3 (Escolarización de niños entre 0-3 años): 100 millones de euros.
- Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA): 49,6 millones de euros.
- Bibliotecas escolares: 9 millones de euros.

Si como se ha venido diciendo hasta ahora, los casi 159 millones de euros van única y exclusivamente a los centros públicos, olvidando intencionadamente a los centros concertados, una vez más el MEPSYD, con la Ministra Cabrera a la cabeza, comete una grave injusticia.

Si los centros privados concertados quedaran fuera de estas partidas se estaría confirmando que para la Ministra de Educación, las familias que libremente llevan a sus hijos a nuestros centros son de segunda o tercera categoría y que los impuestos que pagan, en esta materia, no les deben beneficiar para nada.

Hechos como éste, caso de ser ciertos, además de ser graves e injustos, ponen de manifiesto la discriminación por parte del MEPSYD, que arrincona y tratar de asfixiar a la escuela concertada.

La Señora Ministra tendrá que explicar, en dicho caso, a las familias que se sienten discriminadas cuál es su política de igualdad y libertad. ¿Acaso no hay alumnos pertenecientes a la concertada en igualdad de condiciones sociales y económicas? ¿Cuál es su pecado? ¿Haber optado, desde su libertad, por un colegio concertado?

Desde aquí, una vez más, denunciaremos este posible atropello a las libertades e instamos que todos los que tengan conocimiento de estas discriminaciones en sus respectivas comunidades nos lo hagan llegar. De suyo, nos consta que hasta el momento en muchas comunidades autónomas los centros concertados no han recibido un céntimo para ninguna de las tres partidas mencionadas al principio.

**Carlos Ruiz Fernández**  
**Miembro del Consejo Escolar del Estado**